O L E T Í N

Edita: Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible

·Plaza de Santa Bárbara, 5, 6º - 28004 Madrid ·Telf.: + 34 308 25 86 · Fax: + 34 91 310 16 01

·www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe · E-mail:internacional@uso.es

Hacia una salida social a la crisis en la UE



Mientras una nueva ola de la pandemia se extiende por los estados miembros, dos eventos europeos van a marcar el camino ya iniciado de salida de la crisis. Por un lado, la Cumbre Social de Oporto prevista para mayo, en la que se abordará el reforzamiento del Pilar Europeo de Derechos Sociales. Y la Conferencia sobre el futuro de Europa que acaba de iniciarse con más de un año de retraso.

Para la <u>Confederación Europea de Sindicatos</u> -de la que USO es miembro- ambos eventos constituyen una oportunidad para empujar hacia una salida social a la crisis que sitúe en primer lugar la recuperación de las personas. Así, en las últimas

reuniones de la CES se ha debatido acerca de la aprobación del Plan de Acción para la implementación del Pilar Europeo de Derechos Sociales. Un Plan de Acción que incluye aspectos positivos como objetivos ambiciosos sobre empleo, habilidades y género, e iniciativas legislativas fundamentales. Otro aspecto positivo es la apuesta de situar la agenda por el trabajo decente en el centro del mo-

delo de desarrollo europeo. Sin embargo, para la CES son necesarias otras medidas contundentes para prevenir todas las formas de trabajo precario, así como alcanzar normas comunes de seguridad social o fijar una normativa de salarios mínimos.

Desde el sindicalismo europeo se está presionando igualmente para que la Conferencia sobre el futuro de Europa incluya la demanda de un Protocolo de Progreso Social en los tratados de la UE; de manera que los derechos sociales, sindicales y de los trabajadores tengan prioridad sobre las libertades económicas en caso de conflicto.

Fiscalidad europea



La UE ha puesto en marcha su futuro Marco Financiero Plurianual, y por fin, recauda en los mercados financieros instrumentos de deuda comunes en su propio nombre. La hoja de ruta contempla "un impuesto a las transacciones financieras, una base imponible común del impuesto de sociedades u otra contribución financiera de las empresas". Para la CES, esta reforma para aumentar la recaudación fiscal debe cumplir ineludiblemente con varios objetivos como: abordar seriamente la evasión del impuesto de sociedades (y la competencia fiscal); lograr un reparto del impuesto que sea justo y que podría aumentarse a los beneficios excesivos; establecer un tipo impositivo mínimo nominal o efectivo. La reforma debería ir orientada igualmente a reducir la desigualdad creciente en la riqueza.

Regular las plataformas digitales



La UE ha abierto una fase de consultas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de las plataformas digitales. USO, junto con la CES, reivindica una regulación que

reconozca la relación laboral existente entre estos trabajadores y las empresas.

España se sitúa como el país de la UE con más trabajadores de plataforma (un 12'5% de los adultos ha trabajado alguna vez para ellas) y, sin embargo, aún se encuentra atrasada en materia de legislación laboral. Recientemente se aprobó la "Ley Rider" que supone un avance, aunque es imprescindible extender la regulación al resto de empleados de otras plataformas.

Ante el aumento del escrutinio público y la pérdida de sentencias judiciales, el lobby por parte de estas empresas a la Comisión Europea no hace más que aumentar. No hay que olvidar que muchos de sus beneficios millonarios son obtenidos a través de la explotación y las lagunas legales; disfrazando de "falsos autónomos" a trabajadores dependientes de este tipo de plataformas, controladas por las empresas y sus algoritmos.

Los sindicatos en toda Europa luchan para que este modelo de "trabajo en red" que cada vez se extiende a más sectores (mensajería, transporte, limpieza, educación, asesoría, etc.), cumpla con la normativa laboral. Algo que debe recoger esta primera fase de consulta, además de una digitalización de la economía que respete los derechos fundamentales.

Afiliada a:









Ocupación palestina



Más de cincuenta organizaciones, entre ellas USO, han firmado una carta dirigida al Gobierno de Pedro Sánchez pidiéndole que no sea cómplice

de la ocupación israelí de Palestina y deje de participar en las maniobras militares, como la iniciada conjuntamente con Israel en el marco de la OTAN, SNMG-2. En la carta se solicita al Gobierno que no participe en ejercicios militares con ejércitos de ocupación, se anule la compraventa de bienes militares y se deje de apoyar a la industria y las empresas israelíes que suministren a ese ejército ocupante; y que no se apoye a la política de colonización israelí ni a las empresas que la faciliten.

Entre las violaciones a derechos perpetradas por el ejército israelí, se encuentra el reciente asalto a la sede de la HWC (siglas en inglés de los Comités de Trabajo de Salud), una ONG palestina que provee servicios de salud y construye modelos de desarrollo para todos los segmentos de la población palestina; particularmente la más empobrecida y marginada. Los soldados de ocupación destrozaron y confiscaron material informático y arrestaron a un trabajador; en un nuevo caso de violación de DDHH.

Turquía se retira del Convenio de Estambul



USO, junto con la CES, muestra su preocupación por la decisión del Presidente de Turquía de <u>retirar</u> a su país del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia hacia las

mujeres y la violencia de género. El Convenio de Estambul es el primer esfuerzo conjunto vinculante del mundo para combatir y prevenir la violencia contra las mujeres, que abarca desde el matrimonio infantil, la violación marital, la violencia de género y la mutilación genital femenina. En 2019 hubo en Turquía al menos 430 feminicidios, y la pandemia del COVID-19 ha provocado un repunte innegable de la violencia de género en todo el mundo.

Haití: condena al dictador Moïse

La Agrupación Global Unions ha hecho un llamamiento para que se tomen medidas inmediatas para retirar el apoyo al régimen de Moïse en Haití, en el poder desde hace cuatro años. Desde el sindicalismo internacional se exige que el denominado Core Group (del cual forma parte el Embajador español) retire inmediatamente su apoyo y asistencia y condene el desmantelamiento de los derechos humanos y sindicales de los haitianos. USO se ha hecho eco de esta demanda enviando una carta a la Ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, donde expresa su solidaridad con el pueblo haitiano y los sindicalistas que se enfrentan a represión sistemática en forma de olas de despidos, detenciones arbitrarias y amenazas.

Seminario EZA



Los días 19 y 20 de marzo tuvo lugar un seminario de EZA que contó con la participación de USO. La intervención de Santiago González, sirvió para aportar la visión del sindicato sobre cuatro mecanismos para extender y defender los derechos de los trabajadores en la globalización: cláusulas desarrollo sostenible en los acuerdos comerciales y de inversión; ley de diligencia debida y tratado vinculante; Puntos Nacionales de Contacto para los países miembro de la OC-DE; y Acción Sindical Internacional a través de Comités de Empresa internacionales.

Comité Ejecutivo de la FERPA



El Comité Ejecutivo de la Federación Europea de Jubilados y Personas Mayores (FERPA) se ha reunido en un encuentro virtual en el que ha participado Marino de la Rocha, presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de USO (AJUPE-USO). En la reunión se han abordado las medidas que se deberían adoptar para mejorar la realidad de jubilados y mayores, muy deteriorada por la llegada de la pandemia. Entre ellas está escuchar la voz de las personas jubiladas; dotarlas de pensiones dignas y suficientes para permitir un envejecimiento digno y activo; garantizar sus suministros básicos de agua, energía, transporte y vivienda; y contemplar el sector de la tercera y cuarta edad como generador de empleos de calidad.

Huelga en Amazon



Los trabajadores de Amazon en Italia han logrado un hito de protesta único. Por primera vez tiene lugar una huelga general de los empleados directos de la cadena de suministro de Amazon, y de los empleados de la cadena de suministro, trabajadores, trabajadores temporales y repartidores. Los trabajadores exigen unas condiciones de trabajo decentes, que incluyan el control de la carga de trabajo y los ritmos impuestos en la cadena de suministro. Actualmente quien marca ese ritmo es el algoritmo programado para un "trabajo a destajo", generando condiciones de trabajo deshumanizantes. Otra de sus demandas es la transición a contratos de duración indefinida para los trabajadores temporales.





